

La Secretario Municipal de la Comuna de Coelemu que suscribe, como Ministro de Fe del Concejo, Certifica que en la Sesión Ordinaria N° 8, celebrada el día 10 de Marzo del año 2014, se tomó el siguiente acuerdo:

1.1.8. ACUERDO.- El Concejo; por la unanimidad de sus miembros asistentes, Angélica González, Luis Ortiz, Héctor Rojas, Natalia Cabrera, Osvaldo Espinoza y Leopoldo Silva; Acuerda: Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 7, celebrada por el Honorable Concejo Municipal el día 03 de Febrero del 2014.

Se extiende el presente certificado para ser ingresado en la página web – Ley de Transparencia.

En Coelemu, a diez días del mes Marzo del año dos mil catorce.




GISELA HERNANDEZ VILLEGAS
Secretario Municipal

GNHV/ghv.

C/C Página Web